



Resumen de SATTUi de la Mesa Negociadora, 22-12-2025

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Acta (11-12-2025): <https://links.uv.es/OD5IdGk>

SATTUi solicita las siguientes correcciones al acta:

- En el punto 3 del acta, donde se indica:

“En este punto se solicita por parte de UGT, SATTUi y CGT que Jueves Santo se declare festivo en la UV a cambio del domingo 6 de diciembre.”

Tendría que decir:

“En este punto se solicita por parte de UGT y CGT que Jueves Santo se declare festivo en la UV a cambio del domingo 6 de diciembre. SATTUi solicita que Sábado Santo se considere sábado de cierre general y que este día festivo pase a jueves 2 de abril, festividad de Jueves Santo.”

- En el punto 5, si bien se reflejan los comentarios que hicimos, está estructurado de forma que pierden el sentido en algunos casos, motivo por el cual solicitamos un formato que respete el documento enviado previamente.

2. Reglamento de Dedicación Docente del personal docente e investigador a tiempo completo de la Universitat de València.

Documento: <https://links.uv.es/POJ09Gu>

SATTUi vota en contra y solicita que conste en acta que el voto en contra se debe al hecho de que hay una parte del profesorado que ve perjudicada su dedicación docente actual y desde un primer momento hemos manifestado que esto es una línea roja para nosotros.

3. Calendario para la actualización de retribuciones con efectos de enero del 2025.

Documento: <https://links.uv.es/B4hN2PK>

El calendario se aprueba por unanimidad de las secciones sindicales.

4. Turno abierto de palabras.

Destacamos los siguientes temas que se trataron:

- Se ha vuelto a insistir sobre la negociación del Protocolo de Actuación ante situaciones de emergencia climatológica, dando el mismo tratamiento al PTGAS, el PDI y el estudiantado.
- Es posible que la toma de posesión del subgrupo C2 de administración general sea en abril o mayo (antes, en febrero, tomarán posesión las personas aprobadas por el grupo de diversidad intelectual).
- Es probable que la RLT del PDI se pueda aprobar en el Consejo de Gobierno del mes de marzo (previamente se tratará en la MN), último CG del actual equipo rectoral.